

Gracias señor Presidente,

1.- Chile agradece al Consejo, la elaboración y circulación del documento CL169/3, titulado “Impacto del conflicto entre Ucrania y Rusia en la seguridad alimentaria mundial y asuntos relacionados bajo el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)”.

2. Él da cuenta de las implicancias que dicho conflicto tiene y tendrá en el mediano y largo plazo para el comercio de alimentos y productos agrícolas, incluido el tema de semillas, fertilizantes y combustibles, así como de sus impactos en el mercado mundial de alimentos y por ende en el acceso de nuestras poblaciones a alimentos para su consumo.

3.- Chile quisiera recordar al Consejo que nos encontramos en el Decenio de la Agricultura Familiar (2019-2028) y el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025). Razón por la cual, instamos a que las acciones para enfrentar esta crisis mundial alimentaria, tengan consecuencias directas en un mayor acceso, disponibilidad y calidad de la alimentación de los grupos más vulnerables, y con prioridad en los grupos de niños, niñas, mujeres y adultos mayores.

3.- Conociendo los datos de dicho informe, así como las circunstancias actuales, marcadas no sólo por el conflicto en Ucrania, sino que también por la pandemia del COVID19 y las tendencias que se venían ya advirtiendo desde 2019, qué duda cabe que nos encontramos frente a uno de los desafíos multilaterales más dramáticos de los últimos tiempos. No podemos obviar que, como trasfondo, está la propia gobernabilidad de nuestros Estados.

4.- En este sentido, debemos dar propuestas con soluciones concretas. La alimentación no puede esperar.

Por tales razones Chile hace un llamado a:

- 1.- Mantener abierto el comercio de alimentos y fertilizantes de acuerdo a las reglas acordadas en la OMC. Al mismo tiempo que buscar suministros alternativos y diversos.
2. En este sentido, la intensificación de la cooperación científica y de expertos que ayuden a implementar soluciones alternativas en el corto plazo es crucial, principalmente aquella que busque apoyar el trabajo de la agricultura familiar campesina.
- 3.- Fortalecer la cooperación internacional y a la búsqueda de soluciones conjuntas dentro de las sub regiones, promoviendo la asociatividad y el cooperativismo.
- 4.- En lo alimentario, no aplicar sanciones y otras medidas que puedan contraer el intercambio comercial, la circulación, disponibilidad y acceso a los alimentos, que contraviene los principios de la Seguridad Alimentaria.
- 5.- Fortalecer los mecanismos de Alimentación Escolar al interior de los Estados, estos en muchos casos constituyen la única ración de alimentos diarios de miles de niñas y niños.
- 6.- Promover la asistencia técnica de los grupos académicos y de investigación, en materias tales como la utilización de fertilizantes naturales como el humus y el compost para los cultivos hortícolas o el desarrollo de técnicas de hidrocultivos.

Muchas Gracias.